REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 25 de Marzo de 2013.-
DECRETO ALC. Nº 662/2013.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Decreto Alcaldicio Nº 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; Memorando N° 24/13 de Administración Municipal, de fecha 27 de Febrero de 2013 que solicita se efectúe el procedimiento administrativo que permita determinar las eventuales responsabilidades.

DECRETO:

1.- Instrúyase **Sumario Administrativo** en contra de quienes resulten responsables, en la investigación de la pérdida de 02 cajas de dado 1/2 y 1/4; 01 radio de comunicación marca Motorola y su cargador uso personal; 02 radios de comunicaciones de la ambulancia placa patente única TG 80-96; 01 radio musical, se desconoce marca, BUS 400; 02 tinetas de 20 litros aceite 80W90 y 01 hidrolavadora usada, acaecida el día 25 de Febrero en las bodegas del vivero municipal.

2.- Desígnese como Fiscal, a don **LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ**, RUT 13.214.250-5, Profesional Grado 6º EMS, para que en tal carácter se encargue de la tramitación del Sumario Administrativo ordenado precedentemente.

3.- Notificase el presente Decreto Alcaldicio al Investigador por el Secretario Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Diaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF/jrh
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir Aseo y Ornato
Sec. Municipal
Adm. Municipal
Ser.Traspasados

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

662-13
25.03.13

Memorándum N° : **24/13**

Ref. : Lo que indica

Alto Hospicio, 27 de Febrero de 2013

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
530 28 FEB 2013 FER.
16:33 HRS.
DIRECCIÓN JURÍDICA

A : **SEÑOR**
DIRECTOR JURÍDICO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

DE : **SEÑORA ROSA MARÍA ALFARO TORRES**
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Junto con saludarle, y mediante el presente remito a usted antecedentes entregados por don Yerald Venegas (Mecánico encargado de Taller Municipalidad de Alto Hospicio) por situación acaecida en el sector de Vivero, hecho que fue denunciado a Carabineros de Chile.

Solicito a usted tenga a bien efectuar las acciones legales pertinentes además de los procedimientos administrativos que permitan determinar si hubo responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, se despide atentamente.

MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ROSA MARÍA ALFARO TORRES
ABOGADA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

fiscal. → Luis Ríos M.

Cc.
- **Destinatario**
- **Archivo Administración**

Jorge:
1) Decretar Sumario Administrativo
2) Ubicar data de remesa facturada según transferencia a la Tesorería Municipal.
Tomar Conocimiento
atte.
5/3/13

Informe taller mecánico

FECHA: 25 febrero del 2013

DE: Yerald Venegas Muñoz

A: Rosa Maria Alfaro

ASUNTO: *Perdidas de elementos en taller mecánico.*

Información

A las 8:30 al llegar al taller el guardia de turno de la empresa águila me informa, que en la ronda de la noche detecta un ruido en lugar de taller , se acerca al sector y divisa un fulano saliendo de la bodega del taller y percatándose que la puerta de la bodega estaba forzada. Me acerco con el guardia de turno a la bodega para verificar si faltaba alguna herramienta, percatándome que faltaban los siguientes elementos:

- 02 Cajas de dados ½ y ¼ "

- 01 Radio de comunicación marca Motorola y su cargador uso personal

- 02 Radio de comulaciones de la ambulancia TG- 80-96

- 01 Radio musical se desconoce la marca bus 400.

La semana pasada se pierden el siguiente elemento en taller:

-02 Tinetas de 20lts aceite 80W90.

-01 Hidrolavadora usada.

YERALD VENEGAS M.
Mecánico Encargado de Taller
Municipalidad de Alto Hospicio

Informe taller mecánico

FECHA: 25 febrero del 2013

DE: Yerald Venegas Muñoz

A: Maria ester

ASUNTO: *Perdidas de elementos en taller mecánico.*

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO
26 FEB 2013
11:52 HRS
ADMINISTRACION MUNICIPAL

Información

A las 8:30 al llegar al taller el guardia de turno de la empresa águila me informa, que en la ronda de la noche detecta un ruido en lugar de taller , se acerca al sector y divisa un fulano saliendo de la bodega del taller y percatándose que la puerta de la bodega estaba forzada. Me acerco con el guardia de turno a la bodega para verificar si faltaba alguna herramienta, percatándome que faltaban los siguientes elementos:

- 02 Cajas de dados ½ y ¼ "

- 01 Radio de comunicación marca kenwood ksc-25 y su cargador , de uso personal

- 02 Radio de comulaciones de la ambulancia TG- 80-96

- 01 Radio musical se desconoce la marca.

La semana pasada se pierden el siguiente elemento en taller:

-02 Tinetas de 20lts aceite 80W90.

-01 Hidrolavadora usada.

YERALD VENEGAS M.
Mecánico Encargado de Taller
Municipalidad de Alto Hospicio

YERALD VENEGAS M.
Mecánico Encargado de Taller
Municipalidad de Alto Hospicio